

HORARIO DE VERANO:

Adaptamos el horario de atención al público a la llegada del verano y a las necesidades de nuestros clientes.

A partir del 5 de Julio y hasta el 5 de Septiembre en nuestras oficinas de Elche y Departamento Jurídico el horario de atención al público será de 8 ½ a 15 horas de lunes a viernes.

En nuestra oficina de **Guardamar** durante el mes de Julio el horario es de **8 a 14,30 horas** y en Agosto desde las **8 hasta las 14 horas**, de lunes a viernes.

La oficina de Elda mantiene el horario habitual: de 9 a 14 horas y de 16 a 20 horas de lunes a jueves y de 9 a 14 horas los viernes.

www.rosgrupoasesor.es